



Boletín de prensa

MINSAL no reporta ninguna muerte por dengue en 2015

San Salvador, 9 de julio de 2015. El Ministerio de Salud, no reporta oficialmente ningún deceso confirmado por el virus del dengue, el año 2014, en el mismo periodo, esta Secretaría de Estado registró un fallecimiento y en todo el 2014 fueron seis. Este año los casos acumulados confirmados de dengue y dengue grave son 1,832 de los cuales 1,774 son casos con o sin signos de alarma y 58 casos de dengue grave.

El Viceministro de Políticas de Salud, Dr. Eduardo Espinoza dijo que en 2015 se tienen menos casos sospechosos de dengue, en la semana epidemiológica número 26, que comprende del 28 de junio al 5 de julio, se han registrado 9,464 casos sospechosos de dengue, una reducción del 46% (7,626 casos menos) con relación al año 2014, que hubo 17,090 casos.

El titular advirtió que “es de esperar como en todos los periodos lluviosos un incremento en la tendencia del número de casos sospechosos de dengue y de chikungunya, aunque ahora ha sido menor, en buena medida por la jornada nacional contra el dengue y el control de la población vectorial”.

Espinoza adelantó que “tenemos índices larvarios preocupantes, sobre todo el departamento de San Salvador, con un índice larvario del 24%, San Miguel de 20%, Cuscatlán 16%, Usulután 14% y Chalatenango 12% que superan el índice larvario del 11% que es el promedio nacional.

En época de calor hay más zancudos en menos tiempo que antes, además que se transforman en zancudos infectantes en menos tiempo, que son zancudos que han picado a una persona infectada por el virus.

El Dr. Espinoza aclaró que “nuestra definición de casos de dengue es sumamente sensible, mucho más sensible que en el resto de países centroamericanos, cada ministerio de salud define qué va a considerar un caso sospechoso de dengue, nosotros para evitar que se nos pasen desapercibidos casos de dengue y que podamos tener más muertes, tenemos una definición de casos que es muy sensible, eso hace que se nos incrementen los casos sospechosos, pero eso es un costo que asumimos voluntariamente para evitar fallecimientos”.

Agregó que “siempre ocurren muertes pero puede ser un caso que se haya sospechado dengue, pero se muere de otra cosa, por ejemplo si un paciente muere por una neumonía pero se sospecha dengue, eso obliga a hacerle una auditoría médica para verificar si hubo o no dengue, si fue acompañante o fue la causa de muerte”.



Los datos oficiales de las muertes asociadas a dengue son: niña de 1 año 9 meses procedente del municipio de San Martín, fallecida el 29 de junio; niño de 11 años procedente del municipio de San Francisco Menéndez, Ahuachapán, fallecido el 2 de julio; niño de 1 año procedente de Izalco, fallecido el 4 de julio; niña de 10 años procedente de Ilopango, fallecida el 5 de julio y niña de 9 meses procedente de Tecoluca, fallecida el 7 de julio.

Estos cinco casos fallecidos en el Hospital Bloom están siendo auditados por la comisión de auditoría médica que investiga, toma muestras, se envían al CDC de Atlanta para confirmar si el paciente murió por dengue y en ese momento se da a conocer, “al momento no tenemos ningún caso reportado de muerte confirmada por la comisión, estos casos están en estudio, cuando tengamos el resultado lo daremos a conocer”.

El llamado a la población es que destruya los criaderos de zancudos en su vivienda, en su trabajo y en su comunidad, y al tener los primeros signos y síntomas de la enfermedad, como dolor de cabeza, fiebre mayor de 38 grados, dolores articulares y musculares, deben consultar tempranamente al establecimiento de salud más cercano, para evitar decesos.